

DOS RELOJES DE SOL EN SAGUNTO

Pablo Perales Cabrejas

1. Introducción

A raíz del artículo de prensa “Paseando por el tiempo” de José M. Rambla aparecido en la edición digital del periódico Levante-EMV el 26 de mayo de 2018, pude conocer la existencia de un catálogo de los relojes de sol existentes en el Camp de Morvedre. La autora, Sara Segura Grancha lo había realizado en julio de 2015 como trabajo final de Grado bajo el título de “Catalogación de relojes de sol en la comarca del Camp de Morvedre”, siendo dirigido por Eduardo Bolufer Catalá del Departamento de Construcciones Arquitectónicas de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de la Edificación de la Universidad Politécnica de Valencia.

Tiempo atrás, y como consecuencia de la demolición de la casa antigua y de la fachada que albergaba el reloj de sol más antiguo de Canet d’En Berenguer para hacer una de nueva planta, me pareció interesante realizar un catálogo de estos elementos patrimoniales comúnmente olvidados y que no se les atribuye el valor que creo que se merecen. Dicho reloj se encontraba en el “Carrer del Mig”, más o menos a mitad calle, en el lado de los números pares que es el que mira al sur. Pero el trabajo quedó en suspenso por otras ocupaciones, de ahí que me llevara una grata sorpresa el descubrir el trabajo de Sara Segura.

Repasando dicho trabajo, pude comprobar que dos de los relojes de sol que tenía localizados no aparecían en la obra de Sara Segura. Dos relojes ubicados en el municipio de Sagunto, uno en la ciudad histórica y otro en su

puerto histórico, y que presentan cierto peligro de desaparecer, de ahí que los exponga en el presente artículo.

2. El catálogo de Sara Segura Grancha

Sara Segura Grancha relaciona 34 relojes en 15 de los 16 municipios de la comarca, ya que no aparece ninguno de Segart.

Además del catálogo de relojes, Sara Segura nos introduce en la historia del reloj de sol, y explica la medida del tiempo, los conceptos relacionados, los tipos de relojes solares, su funcionamiento, cálculo y construcción.

La relación de relojes catalogados por la autora por municipios es la siguiente:

Municipio	Nº	Ubicación	Dirección
Albalat dels Tarongers	1	Iglesia de la Inmaculada Concepción	Plaza Purísima Concepción, 1
	2	Iglesia de la Inmaculada Concepción	Plaza Purísima Concepción, 1
Alfara de la Baronia	3		Calle del Reloj n.º 8
	4		Plaza de la Iglesia
Algar de Palància	5	Ayuntamiento	Plaza Mayor
	6		C/ De Saturnino Arocas n.º 2
Algímia d'Alfara	7		C/ Torres Torres nº2
Benavites	8	Torre de Benavites	C/ Mayor, n.º 7
Benifairó de les Valls	9	Palacio Vives de Canyamàs	Plaza de la Iglesia, nº4
Canet d'En Berenguer	10		C/ Ravalet n.º 45
	11		C/ Ravalet n.º 48
	12		C/ Del Riu nº 20
Estivella	13	Iglesia de los Santos Juanes	Plaza de la Cruz, 1

Faura	14		C/ L´Ave María n.º 7
Gilet	15	Claustro	Monasterio de Santo Espiritu
	16	Claustro	Monasterio de Santo Espiritu
	17	Fachada Iglesia	Monasterio de Santo Espiritu
	18	Plaza polígono 1, 20	Monasterio de Santo Espiritu
	19	Huerto del monasterio)	Monasterio de Santo Espiritu
Petrés	20	Iglesia parroquial de San Jaume	C/ de la Concepció -C/ L´Aixeta
	21	Iglesia parroquial de San Jaume	C/ Doctor Dominguez Roca
	22	Patio particular	Calle del l´Aljub
	23		C/ Baró de Petrés n.º 19
Quart de les Valls	24	Casa de la Cultura	Plaza de San Miguel
Quartell	25	Iglesia de Santa Ana	Plaza de España n.º 1
Sagunt	26	Iglesia de Santa María	Plaza dels Berenguers
	27	Museo Arqueológico	C/ del Castillo n.º 22
	28	Ermita de San Miguel	C/ San Miguel
	29		C/ Mayor n.º 27
	30	Alquería dels flares	Plaza n.º 78, n.º 1
	31		C/ Cabo de Moraira, n.º 8
Torres Torres	32	Paseo Marítimo	Travesía Mediterráneo
	33		C/ Mayor n.º 12
	34		C/ Mayor n.º 54

3. El entorno de los relojes

Como ya se indicó anteriormente los relojes se encuentran ubicados en el municipio de Sagunto, uno en el núcleo histórico, y otro en su puerto histórico, el Grau Vell. Por tanto, ambos relojes de sol se encuentran situados en sendas áreas declaradas Bien de Interés Cultural, denominadas “La Villa de Sagunto, zona antigua” y “Grau Vell de Sagunt”.

El BIC denominado como “La Villa de Sagunto, zona antigua”, tiene código 46.12.220-032, y su tipología es: Edificios - Edificios militares - Ciudades amuralladas. Pertenece a la Sección Primera del Inventario General del Patrimonio Cultural Valenciano, y está clasificado como Bienes inmuebles 1ª, en la categoría: Conjunto histórico. La anotación ministerial es R-I-53-0000224, siendo la fecha de la disposición 01/12/1978 y la de publicación en el BOE 03/02/1979. El tipo de delimitación es: Delimitado - Delimitación Definitiva - Delimitación Conjunto Histórico.

La declaración se realizó a través del “Real Decreto 3316/1978, de 1 de diciembre, por el que se declara conjunto histórico-artístico la villa de Sagunto (Valencia), según la delimitación que figura en el plano unido al expediente” que se publicó en el BOE nº 30 de 03/02/1979, y delimita el conjunto histórico-artístico de la villa de Sagunto en dos zonas de la siguiente forma:

“a) Zona de respeto. La zona de respeto abarca todo el cerro. Limitada al Sur por la línea de ferrocarril a Barcelona, al Este por la carretera de Barcelona (ahora Avda País Valencià), al Sur, calles de Vicente Fontelles, José Antonio (ahora Camí Real), plaza Cronista Chabret, calle de los Huertos, calle de los Santos Patronos (Sants de la Pedra), calle Paura (sic, Faura), calle Manuel Monzó, calle San Francisco, plaza del Distrito, calle de Emilio Llopis, y desde aquí por una línea imaginaria al Oeste, dejando dentro las cotas superiores a la curva de nivel ochenta.

b) Zona histórico-artística. Las manzanas sitas entre las calles Paura (sic Faura), Circo Romano, Santos Patronos (Sants de la Pedra), Huertos y la zona comprendida dentro de una línea que va por las calles de José Antonio (Camí Real), Capitán Pallarés, Buen Suceso, Muro de Santa Ana, abarcando toda la cima del cerro, donde se halla el castillo, entre las cotas noventa y noventa (sic); siguen aproximadamente por la curva de nivel de la cota cien a la calle de Liria, calle Museos (sic Museros), Valencia, Aben Bahari a plaza del Salvador, dejando incluso la iglesia de este título, sigue por la calle I. (sic, Josefa) Daroqui a coger de nuevo la calle José Antonio (Camí Real).”



El BIC denominado como “Grau Vell de Sagunt”, tiene código 46.12.220-056, y su tipología es: Yacimientos arqueológicos. Pertenece a la Sección Primera del Inventario General del Patrimonio Cultural Valenciano, y está clasificado como Bienes inmuebles 1ª, en la categoría Zona Arqueológica. La anotación ministerial es R-I-55-0000212, siendo la fecha de la disposición 11/05/1992 y la de publicación en el DOGV 18/05/1979. El tipo de delimitación es: Delimitado - Delimitación Definitiva - Delimitación Zona Arqueológica.

En la “Resolución de 25 de febrero de 1988, de la Dirección General de Patrimonio Artístico, por la que se incoa expediente de declaración de Bien de Interés Cultural como Zona Arqueológica a favor del Yacimiento «Grau Vell» de Sagunto (Valencia)”, DOGV 795 de 30/03/1988, la zona protegida comprende el siguiente área:

- Zona Terrestre: Polígono 36: Parcelas 127, 165, 164, 163, 162, 161, 266, 265, 160, 194, 193, 192, 191, 158, 159, 275, 190, 282, 281, 280, 279, 198, 188, 157, 156, 155, 117, 118, 119, 219a, 220a, 120, 122a, 122b, 208, y parcialmente las 286, 204, 205, 186, 196 y 3; Polígono 37: parcelas 1, 2, 3, 13, 12 y 11; Polígono 76: parcialmente parcela 4.
- Zona Marítima: área comprendida entre el antiguo Cuartel de Carabineros y el Paraje denominado Punta Mariano, hasta una extensión de cuatro millas marinas en profundidad (línea de costa hacia el horizonte).

La declaración de BIC se producía a través del “Decreto 78/1992, de 11 de mayo, del Gobierno Valenciano, por el que se declara bien de interés

cultural como zona arqueológica el yacimiento denominado «Grau Vell de Sagunt». DOGV 1784 de 18/05/1992. El área de protección aprobada finalmente era el siguiente:

Parte terrestre: Tomando como referencia el punto de unión de las parcelas 45, 44 y 4 del polígono 76, el límite en el lado sur es una línea paralela a la divisoria entre las parcelas 6 y 4, y perpendicular al mar, hasta llegar al mar. El límite oeste va desde el punto de referencia, por la medianera de las siguientes parcelas: parcela 4 con las parcelas del polígono 76: 44, 42c, 38, 36a, 259, 33, 3c y parcela 128 del polígono 36; En el polígono 36, parcela 127 con 128 y 260; 165 con 167 y 168; 164 con 171b; 163 con 171b y 172; 162 con 172 y 174; 161 con 174; 160 con 238; 194 con 195, hasta su intersección con la parcela 196b. Desde aquí va por una línea paralela al límite de las parcelas 193, 190, 189 y 188, hasta llegar a la divisoria entre las parcelas 204a y 184a. El límite norte va desde el punto anterior por la divisoria de las parcelas 204a y 184a; 188 y 186; 157 y 186; 155 Y 186; 155 y 154; 117 y 116 todas en el polígono 36, hasta llegar al mar. La unión de las dos intersecciones con el mar anteriormente descritas a través de la línea de playa delimita el lado este.

Parte marítima: 4 millas hacia el interior del mar.



Con la ampliación del puerto, la desaladora e incluso Parc Sagunt, algunas referencias han cambiado.

A pesar de que ambos relojes de sol están en sendos BIC, los dos presentan cierto peligro de desaparecer.

Esto es debido a varios motivos. En primer lugar, estos elementos no han recibido la suficiente atención ni se les ha atribuido la importancia que merecen hasta la fecha. Valga como ejemplo que, no existe ningún reloj de sol declarado por sí solo como BIC o BRL en toda la Comunidad Valenciana, y ni tan siquiera aparece ninguno en el Inventario Sectorial de Etnología de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, inventario que no está incluido dentro del Inventario General del Patrimonio Cultural Valenciano.

Por otro lado, el soporte donde están ubicados ambos relojes presenta un mal estado de conservación. Son edificios antiguos que no han recibido el suficiente mantenimiento, y quizás por ello los relojes paradójicamente se habrían conservado.

A lo anterior habría añadir, para el caso del reloj ubicado en la villa histórica de Sagunto el comienzo de unas obras encaminadas a transformar el edificio donde se ubica el reloj de sol en un hotel, por lo que existe la posibilidad si se actúa en el paramento del reloj de que no le atribuyan la importancia que merece y no estimen oportuno su conservación.

4. Ubicación de los relojes

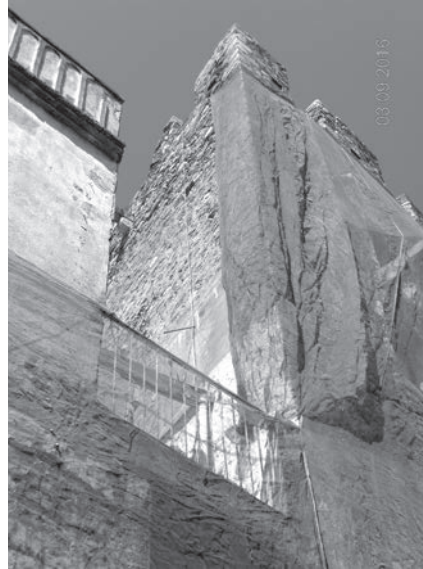
Los relojes de sol se encuentran ubicados en:

Sagunto ciudad: Torre del Palacio del Duque de Gaeta o dels Vives de Canyamàs. C/ Castillo nº 10. Sagunto.

Grau Vell: C/ Levante nº 10

5. Catalogación de los relojes solares

A continuación se expondrán las características de cada reloj, siguiendo el modelo que presentaba Sara Segura Grancha:



Ubicación: Torre del Palacio del Duque de Gaeta o dels Vives de Banyamàs.

Dirección: C/ Castillo nº 10
Población: Sagunto.
Comarca: Camp de Morvedre.
Provincia: Valencia
Nº catastral: 3558212YJ3935H0001TE

Coordenadas: 39.678865, -0.278211
Latitud: Norte 39° 40' 43.9"
Longitud: Oeste 0° 16' 41.6"
Huso Horario (GMT): +2

Tipología constructiva: Palacio.
Año de construcción: S. XIV.
Tipo de reloj: Vertical.

MATERIALES

Sub-base: Muro de mampostería. Base: Revestimiento de mortero de cemento
Decoración: Pintura (casi inapreciable) Dimensiones aprox.: 1,2x1,2 m;
Declinación parámetro: 5° (S-E) Altura de observación: 10 m.
Gnomon: Varilla de acero

LÍNEAS

Horarias: normales; De declinación: No; Arco de flecha concreto: No; Zodiales: No

NÚMEROS

Horas: No; Intervalo de horas: No se conserva.
LEMISCATA (Anatema): No. Colatitud: 51°
LEMA: No; Autor/año: Desconocido.

NOTAS

Cuadrante solar de forma cuadrada. La pintura es casi inapreciable.
Poco visible desde la calle.



Ubicación: Vivienda particular.

Dirección: C/ Levante nº 10

Población: Grau Vell (Sagunto).

Comarca: Camp de Morvedre.

Provincia: Valencia

Nº catastral: 6910208YJ3961S0001UO

Coordenadas: 39.635062, -0.240124

Latitud: Norte 39° 38' 06.2"

Longitud: Oeste 0° 14' 24.5"

Huso Horario (GMT): +2

Tipología constructiva: Vivienda.

Año de construcción: S. XVIII.

Tipo de reloj: Vertical.

MATERIALES

Sub-base: Muro de mampostería. Base: Revocado de cal

Decoración: Pintura Dimensiones aprox.: 1,2x1,8 m

Declinación parámetro: 39° (S-O) Altura de observación: 6 m.

Gnomon: No lo conserva

LÍNEAS

Horarias: No tiene; De declinación: No; Arco de flecha concreto: No; Zodia-
cales: No

NÚMEROS

Horas: No; Intervalo de horas: No se conserva.

LEMISCATA (Anatema): No. Colatitud: 51°

LEMA: No Autor/año: Desconocido.

NOTAS

Reloj vertical realizado sobre el revestimiento de cal en el paramento.

Cuadrante solar de forma cuadrada.

Presenta dos cuadrados circunscritos a modo de decoración.

Muy mal estado de conservación, muy deteriorado.

BIBLIOGRAFÍA

Enlace ficha La Villa de Sagunto Inventario General del Patrimonio Cultural Valenciano Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte. Consultado 26/06/2018

<http://www.ceice.gva.es/es/web/patrimonio-cultural-y-museos/bics?viewUrl163469238=/patrimonio-cultural/ficha-inmueble.php&id=1345&lang=es>

Enlace ficha Grau Vell Inventario General del Patrimonio Cultural Valenciano Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte. Consultado 26/06/2018

<http://www.ceice.gva.es/es/web/patrimonio-cultural-y-museos/bics?viewUrl163469238=/patrimonio-cultural/ficha-inmueble.php&id=4734&lang=es>

Rambla, Jose M. “Paseando por el tiempo”. Levante-EMV. Edición digital. Consultado 26/06/2018. Disponible en <http://www.levante-emv.com/comarcas/2018/05/27/paseando-tiempo/1723274.html>

Segura Grancha, Sara. “Catalogación de relojes de sol en la comarca del Camp de Morvedre”. Trabajo fin de Grado. Valencia. 2015. Disponible en <https://riunet.upv.es/handle/10251/57069>

Torres Gascón, J. Antonio. “Guía de Sagunto. Ciudad y Puerto”. Sagunto. 1962.